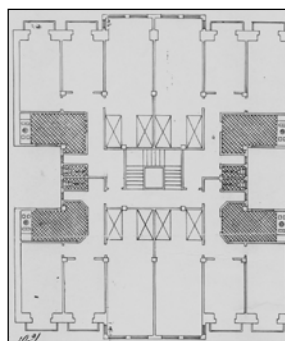
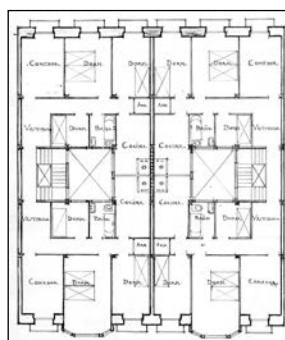
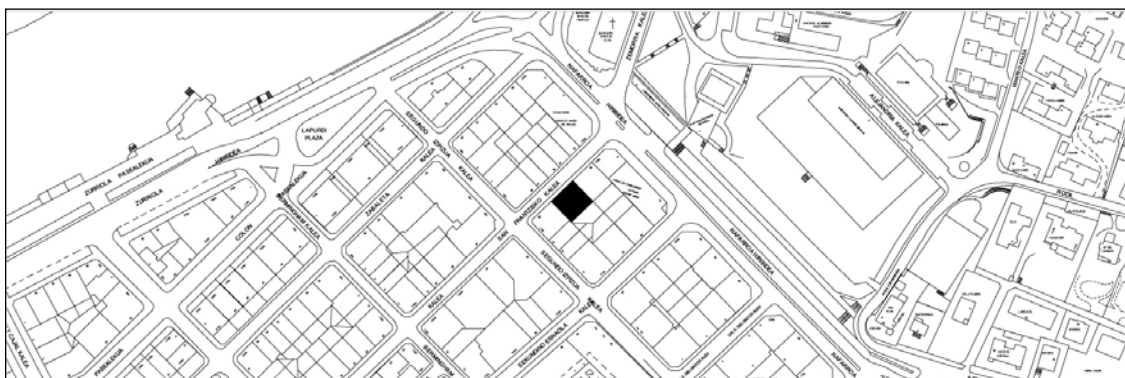


**EDIFICIO RESIDENCIAL**  
GRADO D

**SAN FRANCISCO 54**



**Autores y fecha: A. Machimbarrena, Lucas Alday; 1921**

**Descripción:**

Edificio entre medianeras con planta baja y cinco plantas altas de origen (la última retranqueada), más un levante posterior retranqueado respecto a la planta 5ª. Fachada de sillería con mirador de hormigón en huecos centrales (planta baja parcialmente revestida y pintada sin criterio unitario). El edificio es igual al de San Francisco 56, aunque el proyecto inicial (de Alberto Machimbarrena) era diferente (tenía dos escaleras).

**Régimen de protección.**

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: 5ª y 6ª plantas altas, retranqueadas.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería; elementos moldeados.

C.- Otros criterios particulares de intervención: los asociados al cumplimiento de las condiciones reguladoras del citado régimen general, incluidos los relacionados con la configuración unitaria de la fachada y de los huecos de la planta baja.